



Factura: 001-003-000008687



20171905000P02161

PROTOCOLIZACIÓN 20171905000P02161

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:39)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON YANTZAZA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900543669

CONDICIONES: PREVIO CONSENTIMIENTO DE FORMA EXPRESA Y VERBAL, EL PETICIONARIO AUTORIZA SE PROCEDA A DESCARGAR Y ADJUNTAR COMO DOCUMENTO HABILITANTE EL CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA OTORGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 75 Y ART. 4, Nº (1) DE LA LOGIDAC.



2.1.6

21/09/17

Nº TRAMITE: 66929-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

Tania Maribel Rengel Salazar

NOTARIO(A) TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR

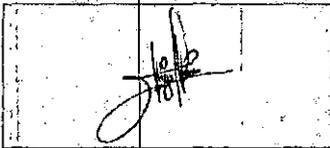
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA



137452



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900543669

Nombres del ciudadano: MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/YACUAMBI/LA PAZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE SANMARTIN LIDIA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: MEDINA CANGO JOSE ANGELINO

Nombres de la madre: MEDINA MARIA AURORA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR - ZAMORA CHINCHIPE-YANTZAZA-NT 1(IC) - ZAMORA CHINCHIPE - YANTZAZA (YANZATZA)



N° de certificado: 174-054-82987



174-054-82987

Ing. Jorga Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 190054366-9

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MEDINA MEDINA
MARCO EDMUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
YACUAMBI
LA PAZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LIDIA BEATRIZ
ANDRADE BANMARTIN

INSTRUCCION PROFESION Y OCUPACION
BÁSICA AGRICULTOR E330313243

APellidos y Nombres del Padre
MEDINA CANGO JOSE ANGELINO
Apellidos y Nombres de la Madre
MEDINA MARIA AURORA
Lugar y Fecha de Expedición
ZAMORA
2015-12-30
Fecha de Expiración
2025-12-30



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA NO
001-176 NUMERO
1900543669 CÉDULA

MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA
YACUAMBI CANTÓN
LA PAZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



ECUADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EL PRESIDENTE DE LA JRV



SEÑORA NOTARIA.

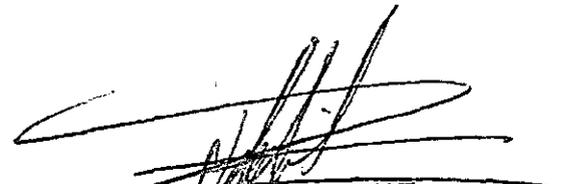
AB. DEYNER PATRICIO MEDINA SARANGO, Abogado en libre ejercicio con matrícula Nro. 19-2015-14, a su Autoridad comedidamente digo lo siguiente:

Sírvase protocolizar el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA.LTDA**, del Señor **MARCO EDMUNDO MEDINA MEDINA**, en calidad de **PRESIDENTE**, de compañía antes mencionado.-

Cuyo documento lo adjunto a la presente para los fines legales consiguientes.

Conforme a derecho

Atentamente.-


Deyner P. Medina Sarango
ABOGADO
Mat. 19-2015-14 CJZCH



ACTA NRO. 8

SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA.

En la Comunidad de Cuguintza, Parroquia La Paz, Cantón Yacuambi, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy viernes 15 de septiembre del dos mil diecisiete, siendo la 9h00, en la casa del Señor Gerente, ubicado en la comunidad Cuguintza, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA.LTDA**, previa convocatoria suscrita por el señor Gerente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Elección y Posesión de Gerente y Presidente de la Compañía
5. Clausura

DESARROLLO

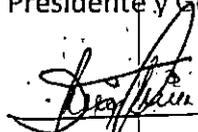
1.- Constatación del quórum, por parte de la secretaria se procede a constatar el quórum, contando con la presencia de los tres socios señores: Medina Cangó José Angelino, Medina Medina Carmen Verónica y Medina Medina Marco Edmundo. Teniendo el cien por ciento de accionistas presentes se da inicio a la sesión, cuando son las nueve horas quince minutos.

2.- Apertura de la sesión.- El Señor Presidente Sr. Medina Medina Marco Edmundo agradece la presencia de los señores accionistas, a la vez hace conocer el orden del día planificado para la presente sesión, y que tenga los éxitos que se han planteado.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Por parte de la secretaria se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

4.- Elección y Posesión del Gerente y Presidente para el periodo de dos años de la Compañía. El señor Presidente informa que ya ha concluido el periodo para el que fueron electos, por lo que es necesario se nombre el Nuevo Gerente y Presidente que durará a partir de la presente fecha dos años en sus funciones. Luego de varias deliberaciones por unanimidad quedan electos de la siguiente manera: Señor José Angelino Medina Cangó, queda electo como Gerente y el Señor Marco Edmundo Medina Medina en calidad de presidente.

Agotados los puntos a tratarse, se procede a clausurar la sesión, con el agradecimiento sincero por parte del Sr. Presidente y Gerente, cuando son las 12 horas.



Sr Marco E. Medina Medina

**SOCIO
PRESIDENTE**



Sr. José A. Medina Cangó

**SOCIO
GERENTE**



Sra. Carmen V. Medina Medina

**SOCIO
SECRETARIA**



Cunguintza, 18 septiembre del 2017

Señor
Medina Medina Marco Edmundo
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

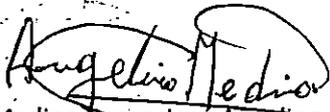
Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de socios de la Compañía "CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA.LTDA", en sesión efectuada el día 15 de septiembre del 2017, es placentero manifestarle que ha sido designado como **PRESIDENTE** por un lapso de dos años, tal como lo menciona los estatutos de la compañía, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA.LTDA". Celebrada el veinte y dos de febrero del año dos mil once, ante el Notario Público del Cantón Yanzatza, Doctor Arnulfo Acaro Camacho, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Yantzaza, bajo la partida Nro. 03 Repertorio Nro.410 de fecha 15 de marzo del 2011.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

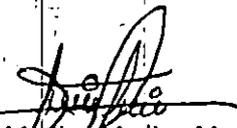
Atentamente



Sr. Medina Cango José Angelino
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



Razón: Yo Marco Edmundo Medina Medina, portador de la C.I. 190054366-9, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA., y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley.



Medina Medina Marco Edmundo
C.I. 190054366-9
PRESIDENTE





PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

ESCRITURA O PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2017-19-05-000-P02161
FACTURA NÚMERO: 001-003-0000088687
OTORGADO POR: JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA.
A FAVOR DE: MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1900543669, PATROCINADO POR EL SEÑOR MEDINA SARANGO DEYNER PATRICIO. A B O G A D O. MATRICULA NÚMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION CATORCE DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE; OTORGADO, POR JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA.; A FAVOR DEL SEÑOR MEDINA MEDINA MARCO EDMUNDO. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN, FOTOCOPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL DESIGNADO. YANTZAZA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. NOTARIA. SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.

Tania Rengel Salazar de O.
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN.

Tania Rengel Salazar de O.
Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Yacuambi – Zamora Chinchipe

Dr. Joffre Silva Villavicencio

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**. Otorgado por la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA.**, a favor del señor **MARCO EDMUNDO MEDINA MEDINA.**, portador de la cedula de identidad No. **1900543669**, para un periodo estatutario de dos años, que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2017, bajo el No. 17, Repertorio No. 134, Tomo No. 01, del 19 de septiembre del 2017; en cumplimiento a la Resolución de la Junta General de Socios, realizada el día 15 de septiembre del 2017.

Yacuambi, 19 de septiembre del año 2017.



Dr. Joffre Silva Villavicencio
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON YACUAMBI